



REGLAMENTO 47º CROSS

FIESTAS SEGORBE 2026

Información general del 47º CROSS FIESTAS CIUDAD DE SEGORBE que se celebrará, por motivo de las Fiestas Patronales de Segorbe, el próximo jueves 3 de septiembre de 2026.

1. Elegibilidad

El 47º Cross Ciudad de Segorbe es una prueba popular abierta a cualquier persona que considere que está en las condiciones físicas mínimas para participar en este tipo de pruebas.

2. Información general e inscripciones

La prueba está integrada en el calendario de las Fiestas Patronales de Segorbe, el jueves 3 de septiembre de 2026.

- La salida y meta estará ubicada en la Plaza del Agua Limpia (Ayuntamiento) a partir de las 18:30 para las carreras infantiles y a las 19:15h para la carrera absoluta.
- Las inscripciones serán gratuitas y se realizarán a través de la plataforma de inscripciones de Runática. <https://www.runatica.com/>
- **El cierre de inscripciones será el domingo 30 de agosto de 2026 a las 22:00 h**

Se admitirán inscripciones el día de la prueba para las categorías: Júnior, Sénior y Veteranos por un importe de 3€

- Los niños de las categorías Chupetín, Benjamín, Alevín e Infantil deberán inscribirse en la línea de salida hasta media hora antes del comienzo de las pruebas.

1. Categorías establecidas

Categorías	Edades*		Años	
Chupetín	2	7	2019	2024
Benjamín	8	9	2017	2018
Alevín	10	11	2015	2016
Infantil	12	13	2013	2014
Cadete	14	15	2011	2012
Júnior	16	19	2007	2010
Sénior	20	39	1987	2006
Veterano	40	99	1927	1986
Locales	16	99	1927	2010

*Años que se hayan cumplido o se vayan a cumplir en el año en curso

La organización se reserva el derecho de pedir documento acreditativo de la edad a cualquier participante. En el caso de que no lo presente inmediatamente se le eliminará de la clasificación.



***Atletas locales:** Se considerarán atletas locales sólo a los empadronados en Segorbe, o pertenecientes al C.A SALTAMONTES.

3. Premios y trofeos

Se entregará una camiseta conmemorativa para los participantes que lleguen a meta en todas las siguientes categorías:

- Infantiles, Cadetes
- Juniors, Senior y Veteranos.

TROFEOS:

Hora de entrega: **20.15h** en la plaza del Agua Limpia (salida/meta)

Categoría	Masculino	Femenino
Absoluto	3 primeros	3 primeras
Infantil	3 primeros	3 primeras
Cadete	3 primeros	3 primeras
Júnior	3 primeros	3 primeras
Sénior	3 primeros	3 primeras
Veterano	3 primeros	3 primeras
Local	3 primeros	3 primeras

- Los trofeos **NO** son acumulativos en ninguna categoría, incluida la Local.
- Los trofeos que no sean recogidos en el acto no se enviarán ni serán entregados fuera de ese día.

Premios categorías de niños/as

- Chupetines: chuches
- Benjamines y Alevines: medallas para todos

4. Horarios y distancias

1ª carrera	Chupetines	Ir y Volver	250 m	18:30
2ª carrera	Benjamines	1 vuelta A	560 m	18:40
3ª carrera	Alevines	1 vuelta B	1.080 m	18:50
4ª carrera	Infantiles Cadetes	1 vuelta B + 1 vueltas A	1.640 m	19:00
5ª carrera	Júnior Sénior Veteranos	1 vuelta B + 2 vueltas C	7.480 m	19:15
Entrega de Trofeos				20:15





- Habrá un avituallamiento con agua en mitad del recorrido C de la carrera de 7,5km.
- Habrá duchas disponibles para todos los participantes que lo necesiten, el lugar se podrá consultar el día de la carrera en la zona de la salida a cualquier miembro de la organización.

6. Control de carrera

La carrera de adultos (7,5Km) tendrá un tiempo **límite: en el 2º paso por meta (km 4 aprox), el participante que pase con más de 32 minutos se le dará una señal de aviso, y si en el km 5 llega con más de 40 min se le retirará el dorsal y sacará de carrera** cerrándose la meta a las 20:00h. Toda persona que corra sin estar inscrita o sobrepase el tiempo límite de la prueba, lo hará bajo su responsabilidad.

Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado y en su lugar correspondiente, no realice la totalidad del recorrido, proporcione datos falsos y/o no cumpla las normas del presente reglamento o indicaciones y requerimientos de la organización.

Cualquier reclamación presentada deberá ser entregada a la Organización por escrito y, como máximo, media hora después de finalizada la prueba, acompañándose de una fianza de 100 €, los cuales serán devueltos en el caso de que prospere la reclamación.

7. Otras disposiciones

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización pudiendo ésta apartar del recorrido cualquier vehículo ajeno a la misma, avisando si fuera necesario a las fuerzas del orden público.

El servicio médico y ambulancia estará ubicado en las inmediaciones de la plaza del Agua Limpia, a disposición de los atletas que lo necesiten.

El equipo médico tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro.

8. Disposiciones finales

Todos los atletas inscritos en el **47º Cross Ciudad de Segorbe** se encuentran cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes del Ayuntamiento.

Los atletas federados quedan cubiertos por el Seguro de la Federación de atletismo correspondiente.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo o del recorrido, incluso a suspender la prueba, si se considera que las circunstancias así lo requieren. No obstante, no se detendrá la misma bajo ningún concepto una vez haya sido dada la salida.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismos por el hecho de correr descalzo u otras acciones o derivar de ella a cualquier participante.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, renuncian a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores, así



como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se puedan ocasionar en la competición.

Igualmente, el hecho de la inscripción conlleva la declaración por parte del participante de encontrarse en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba en la que están inscrito, en buenas condiciones y haber comprobado su estado de salud por un medio autorizado.

Finalmente, todos los participantes, público y acompañantes dan permiso a las autoridades indicadas y/u organización para hacer uso publicitario de su presencia en la carrera, siempre que sea con fines legítimos.

9. Organización y colaboración

Organiza la prueba:

- ✓ Excelentísimo Ayuntamiento de Segorbe
- ✓ Club de Atletismo Saltamontes

Colabora:

- ✓ Consejo Municipal de Deportes
- ✓ Policía Local Segorbe
- ✓ Protección Civil Segorbe
- ✓ Fundación Segorbina Seguros
- ✓ Runática